



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAMPO (REMTYS)

				DDE-5202					
IOMBRE: TRÁMITE X SERVICIO									
Emisión de constancias a produ	ctores	agrop	ecuarios y acuí	colas.					
DESCRIPCIÓN:									
Emisión de constancias a produ y proyectos en las dependencias	ctores s corre	agrop	ecuarios del mi lientes.	unicipio de	e Atlacomulco, mismas que sirven c	omo requisito p	ara la	gestión de ap	ooyos
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 80, punto número 11, numeral 11.4 del Bando Municipal vigente 2023, Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/						de la		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cons	stancia							
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La se	eñalad	a en el docume	nto	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁN REALIZARSE:	AITE D	EBE	Cuando el ciud	ladano o p	oroductor requiera de un apoyo.				

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISIT	os:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Credencial de elector (INE) vigente		Si (cotejo)	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico, "7.1 Emisión de constancias a productores agropecuarios y acuícolas", página 218.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIV	/AS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica			

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO

- El solicitante acude al Departamento de Desarrollo del Campo a realiza su solicitud de forma verbal, de una constancia de productor Agropecuario y/o Acuícola.
- La secretaria recibe del solicitante la identificación oficial original para su cotejo.
- 3. La Secretaria elabora la constancia de productor agropecuario y/o acuícola.
- 4. El Jefe de Desarrollo del Campo, firma y sella la constancia de productor agropecuario y/o acuícola.
- 5. La Secretaria entrega la constancia original de productor agropecuario y/o acuícola y regresa la identificación oficial del solicitante.
- 6. El solicitante firma la relación de entrega de constancias de productor. Termina el procedimiento.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica PLAZO PARA PREVENIR AL No aplica **FUNDAMENTO** No aplica SOLICITANTE EN CASO DE JURÍDICO **AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:** PLAZO DEL SOLICITANTE No aplica No aplica **FUNDAMENTO** PARA SUBSANAR LA JURÍDICO PREVENCIÓN:





REQUISITOS POR MO	DDALIDAD		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día hábil.							
совто:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica						. 7.000/	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los	apoyo rama	s agropecuarios estár en el momento que so	n sujetos a las convocatorias olicite la constancia de produ	de las dependend ctor.	cias correspondientes y a la vigencia del
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No a	plica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Robe Atlac	erto l comulo fono:7	ante la Contraloría l Barrios, s/n, Col. L co, Estado de México. 121246050. w.secogem.gob.mx/S/	Municipal, ubicada en calle as Fuentes, C.P. 50455, AM/sit atn mex.asp	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	https	://atla	iudadana comulco.gob.mx/docu 20Ciudadana/Formato	mentos/MejoraRegulatoria/ %20Protesta%20Ciudadan	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No a	plica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO x	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No	aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica	





OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

No aplica

DEPENDENCIA U	ORGANISMO:					UNIDAD A	ADMINISTRATIVA	RESPONSA	BLE:		
Dirección de Desar	ollo Económico					Departame	ento de Desarrollo	del Campo			
TITULAR DE LA U	NIDAD: Ing. Miguel Card	oso Albino									
DOMICILIO: CALL	Adolfo López Mateos, esqu	uina con calle G	Seranio	s	NO. E	XT.	500	NO. INT.	Sin númer		
and the second s	Fabela			MUNICIPI	0:	Atlacomule		140.1141.	Sirriumer		
C.P.: 50454	HORARIO Y DÍAS DE	ATENCIÓN:	Lunes	a Viernes d	e 09:0	00 am a 16:0					
LADA:	TELÉFONOS		-	XTS		RÓNICO:					
712	122-59-01			aplica		desarrollo.campo@atlacomulco.gob.mx					
		TRAS OFICIN	AS QU	E PRESTA	NEL						
OFICINA:	No aplica										
NOMBRE DEL TITU	ILAR DE LA OFICINA:	lo aplica									
DOMICILIO: CALLE	No aplica			1	NO. E	XT.	No aplica	NO. INT.	No aplica		
COLONIA: No ap	lica			MUNICIPI	0:	No aplica					
D.P.: No aplica	HORARIO Y DÍAS DE A	TENCIÓN:									
LADA:	TELÉFONOS:		E)	XTS		September 1	CORREO ELECTR	ÓNICO:			
No aplica	No aplica		No a	aplica			No aplica				
MUNICIPIOS QUE	ATIENDE: No aplica										

OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿En qué parte me entregan mi constancia?						
RESPUESTA:	En la oficina del departamento del desarrollo del campo.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A todos los productores agropecuarios y acuícolas, se les puede expedir una constancia?					
RESPUESTA:	No, solo a productores agropecuarios y acuícolas del municipio de Atlacomulco, Estado de México.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Con esta constancia ¿puedo realizar trámites en las dependencias federales y estatales?					
RESPUESTA:	Sí, es válida en ambas dependencias.					
A CHARLES TO LABOR W	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
	No aplica					

Ing. Miguel Cardoso Albinon To DE

Jefe del Departamento de Desarrollo del Campo

Director de Desarrollo Económico

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Septiembre 2023